

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
EL DIA 25 09- 15**

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
	Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
UACI del Hospital de Ahuachapán		PREVISION NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 24 de Septiembre del 2015	No.Orden:240/2015
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		TEL:2519-1681
IMPORTADORA DE BIENES Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
2	Cada Uno	70150226 - ELECTROVALVULA DE DESAGUE, REF:163212(ABIERTO A/F CORRIENTE), PARA LAVADORA MARCA GIBAU, MODELO LS-355	\$314.98	\$629.96
		ADMINISTRADOR DE O/C ING. JORGE ARTURO TORRENTO CHICAS		
-	-	TOTAL.....	-	\$629.96

SON: Seiscientos Veintinueve 96/100 dólares

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * **Tempo de Entrega: 25 DIAS HABILES.**
- * **Coordinar entrega con: GUARDALMACEN AL 2445-6868.**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

<p>Walter Ernesto Flores Alemán. Director</p>	<p>Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI</p>	<p>Firma y Sello del Suministrante</p>
---	---	--

TRIPLICADO

Favor regresar firmada y sellada